



Circular n° 1: Restricciones de Circulación 2012: CATALUÑA

TRANSPORTE DE MERCANCIAS EN GENERAL (*Vehículos y conjunto de vehículos de más de 7.500 kg de M.M.A*)

Restricciones Genéricas

Sábados de 10.00 a 14.00 horas en Barcelona N-II del km 630 al km 682 en ambos sentidos.

Domingos y festivos de 16.00 a 22.00 horas (salvo restricciones específicas) en Barcelona en ambos sentidos en N-II del km 630 al km 682; en N-340 de Villafranca del Penedés a Cervelló, y en N-340a de Cervelló a Quatre Camins.

Domingos y festivos de junio a septiembre de 10.00 a 22.00 horas en ambos sentidos en Girona en C-253 de S. Feliu de Guixols a Palamós; C-35 desde enlace GI-512 a enlace AP-7; C-63 de Lloret de Mar a Vidreres; GI-681 de Llagostera a Tossa de Mar; y GI-682 de Barcelona a Lloret de Mar y en **Lleida y Tarragona** en N-240 de Montblanc a Lleida.

Sábados de junio a septiembre de 10.00 a 14.00 horas en Lleida y Tarragona en la N-240 de Montblanc a Lleida, sentido Tarragona.

Domingos y festivos del 1 de enero al 9 de abril y del 6 al 30 de diciembre de 16.00 a 20.00 horas en ambos sentidos en Lleida en C-14 de Ponts a Adrall y C-28 de Vielha a Salardiú y los sábados del 7 de enero al 7 de abril y del 8 al 29 de diciembre de 8.00 a 12.00 horas en N-145 de La Seu d'Urgell a Andorra, N-260 de Bellver de Cerdanya a Adrall, y N-230 del Túnel de Vielha a Francia.

Restricciones Específicas:

Semana Santa días 6 abril de 10 a 14 horas, día 8 abril de 16 a 22 horas y día 9 abril de 10 a 22 horas; Día 1 de mayo de 16 a 22 horas; Verano 14, 15, 21, 22, y 29 de julio de 10 a 14 horas los sábados y de 16 a 22 horas los domingos; Diada 11 septiembre y Puente del Pilar 14 de octubre de 16 a 22 horas

Barcelona en AP-2 de Molins de Rei a El Papiol y B-23 de Barcelona a Molins de Rei; C-32 de Montgat a Palafolls; N-II de Montgat a enlace GI-600 y GI-512 y N-340a de Cervelló a Quatre Camins. Barcelona, Girona y Tarragona en AP-7 de La Jonquera a L'Hospitalet de l'Infant, Barcelona y Lleida en A-2 de Cervera a Cornellá, Barcelona y Tarragona C-32 del Vendrell a Barcelona, C-31 del Vendrell al Garraf, N-340 de Cervelló a Torredembarra y de Altafulla a Vandellós y de Camarles a Cervelló y en AP-7 de Vandellós a Altafulla y Girona en C-35 del

enlace GI-512 a enlace AP-7, C-63 de Lloret de Mar a Vidreres, C-253 de S. Feliu de Guixols a Palamós, GI- 681 de Llagostera a Tossa de Mar y GI-682 de Barcelona a Lloret de Mar y Tarragona en AP-2 desde salida 12 La Bisbal a enlace AP-7.

Puente de la Constitución (5 diciembre de 16 a 22 horas y día 6 de 10 a 14 horas) y Día 9 diciembre de 16 a 22 horas en Barcelona y Lleida A-2 de Cervera a Cornellà.

En todos los casos señalados anteriormente están exentos los transportes de basuras, ganado vivo, leche cruda, agua para consumo humano, servicio de correos y distribución prensa diaria.

Medidas derivadas de las restricciones en Francia:

Se prohíbe la circulación en Girona sentido Francia desde la AP-7 (km.7 - Agullana hasta la Frontera Francia) todos los sábados de 22.00 a 24.00 y los sábados días 7, 21, 28 de julio y 4 y 11 de agosto desde las 7.00 a 19.00 h; todos los domingos de 0.00 a 22.00; los días 1 enero, 9 abril, 1, 8, 17 y 28 de mayo, 14 julio, 15 de agosto, 1 y 11 de noviembre y 25 de diciembre de 0.00 a 22.00. Los días 8 de abril, 27 de mayo y 14 de agosto desde las 0.00 a las 24 horas. Los días 30 de abril, 7 y 16 de mayo, 13 de julio, 31 de octubre, 10 de noviembre y 24 y 31 de diciembre desde las 22 a las 24 horas.

Los vehículos habrán de utilizar la Salida 2 de la AP-7 (Agullana) y dirigirse al área de estacionamiento de la N-II.

Estarán exentos los vehículos de cualquier MMA de transporte frigorífico, de productos perecederos y ganado vivo.

TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS

De forma genérica, en todas las carreteras todos los domingos y festivos desde las 8 hasta las 24 horas y vísperas de festivo no sábado desde las 17 hasta las 24 horas. En el caso de dos días consecutivos no laborables de 8 a 14 horas el primer domingo o festivo y de 8 a 24 horas el segundo domingo o festivo.

Además, les serán de aplicación las restricciones establecidas para los transportes de mercancías de carácter general.

Otras restricciones: Túnel del Cadí (C-16 del km 117 al 131 los viernes desde las 14 a las 24 horas del domingo, los festivos de 0 a 24 horas y las vísperas de festivos no sábados desde las 14 a las 24 horas y en Túnel de Vielha, Ctra. N-230 entre el punto km 151 y 157.

Excepciones: de forma permanente gases licuados para uso doméstico embotellado o a granel, materias para aprovisionamiento de estaciones de servicio o combustibles destinados a puertos y aeropuertos, transporte ferroviario o consumo doméstico; gases para funcionamiento de centros sanitarios o asistencia domiciliaria.

No serán de aplicación en el Túnel de Vielha y Túnel del Cadí (autorización especial del Servicio Catalán de Tráfico).

Red Itinerarios M.P: AP-2, AP-7, C-58 y C-16 desde Cerdanyola, enlace AP-7 hasta Manresa en ambos sentidos; N-240/ A-22 desde enlace A-2 al límite con Huesca; N-241 en toda su extensión; C-44 desde p.k. 1,000 (enlace 38) de la AP-7 al p.k. 26,5 enlace con la C-12 y en la C-12 desde p.k. 60,6 (enlace C-44) hasta enlace N-420 (Móra d'Ebre)

Rutas concretas:

De AP-7 a Flix y viceversa (por la C-44 y C-12).

De AP-2 a Flix y viceversa (por C-12).

A-2 desde enlace A-22/N-240 desde salida 458 de la autovía a Cornellá en ambos sentidos (circulación por el Coll del Bruc)

AP-2 peaje de Lleida, enlace con LL-12, continuación por C-13 enlace con N-240 (polígonos "Els Frares" y "El Segre" en ambos sentidos.

TRANSPORTES ESPECIALES

Además de las restricciones generales, en todas las carreteras de Cataluña los sábados de 13.00 a 24.00, los domingos y festivos de 0.00 a 24.00 y vísperas de festivos no sábados de 14 a 24 horas.

Asimismo, en el Túnel del Cadí (C-16 del km 117 al 131) los viernes desde las 14 a las 24 horas del domingo, los festivos de 0 a 24 horas y las vísperas de festivos no sábados desde las 14 a las 24 horas.

VEHICULOS ESPECIALES

Además de las restricciones generales, en todas las carreteras, los sábados de 13 a 24 horas, los domingos y festivos de 0.00 a 24 h y las vísperas de festivo no sábado de 13 a 24 horas.

Asimismo, en el Túnel del Cadí (C-16 del km 117 al 131) los viernes desde las 14 a las 24 horas del domingo, los festivos de 0 a 24 horas y las vísperas de festivos no sábados desde las 14 a las 24 horas.

CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE VALENCIA

Servicio de Transportes

C/Jesús, 19. 46007 Valencia. Telf: 963103900

E-mail: transporte@camaravalencia.com